SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANTANDER

CONTABILIDAD

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha elaboración	11 de marzo de 2019
Versión	2,19 feb-19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	OSCAR SANABRIA PINTO	**C.C.**	91.275.007	**IP/Nº de contacto**	3114583362
Correo electrónico contratista:	*osanabriap@misena.edu.co*				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	2025132630
Sus ingresos en el 2018 fueron iguales o superiores a $46'418.000	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113´091.000**			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	798630/2019			**Nº Compromiso SIIF**	5519			
Valor Total del Contrato	$ 36.797.400	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**					**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 33.853.608	2	**Del**	1/03/2019	**Al**	11/03/2019		**$ 1.349.238,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 32.504.370		Comisiones			$ 640.192		

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.349.238	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 640.192	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 1.989.430**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.314.998**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	**marzo**	**8489129945**			Valor Base retención en la fuente	1.314.998,00	TARIFA
		APORTES DEL MES OBJETO DE COBRO	**APORTES DEL MES ANTERIOR**		Valor Base retención en la fuente ICA	1.753.330,00	
Ingreso Base de Cotización IBC	**marzo**	$ 828.116	$ 1.177.517		Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 103.600	$ 147.200		IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 132.500	$ 188.500		Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0		Menos Retencion IVA	0,00	15%
ARL	III	$ 20.200	$ 6.200		Reteica	0,00	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -					
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -			Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Voluntarias	$ 7.128.000	$ -			Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Préstamo de Vivienda	$ 3.427.000	$ -			Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -			Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -			Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -					
Dependientes hasta	$ 1.096.640	$ -					
Salud hasta	$ 548.320	$ -					
Renta Exenta 25%	$ 8.224.800	$ 438.333			Descuentos de Libranza (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$ -			Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
					VALOR A PAGAR	**$ 1.349.238,00**	

SON: UN MILLÓN TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Orientación de la formación del programa TÉCNICO EN JOYERÍA ARMADA fichas 1617925, 1617931 y 1617945
Actividades desarrolladas CONSTRUIR PROTOTIPOS SEGUN MODELO PREESTABLECIDOS, según la Competencia de aprendizaje
ARMAR JOYAS SEGÚN FICHA Y NORMAS TÉCNICAS DE JOYERIA.
Resultados de Aprendizaje: ESTRUCTURAR LA PIEZA DE JOYERÍA DE ACUERDO CON FICHA TÉCNICA

Actividades de INDUCCION para el Técnico en Joyería Armada fichas 1843046 y 1843088

Lo anterior se encuentra registrado en el aplicativo Sofía Plus y el reporte fue enviado al correo senacuentas2019@gmail.com , para un total de 55 horas, para el mes de Marzo de 2019

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; **2.** Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; **3.** El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; **4.** Toda la información aquí suministra es verídica; **5.** He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

OSCAR SANABRIA PINTO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, **CERTIFICO:**

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor.

ERNESTO HERRERA ROJAS
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: **EL ORDENADOR DEL PAGO**

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Marzo 11 de 2019

Señor (a)
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO N° CO1.PCCNTR.798630
COORDINADOR ACADÉMICO FORMACIONES ESPECIALES
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de MARZO de 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.798630 del 2019

OSCAR SANABRIA PINTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91275007 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de TECNICO JOYERIA ARMADA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.798630 del 05 de Febrero del 2019, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de Marzo de 2018 y el 11 de Marzo del 2019.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 36.797.400)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a).** Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. **b).** pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE **($ 3.679.740)** cada uno. **c).** un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de AHORROS No. 02025132630 del Banco BANCOLOMBIA**, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al Sistema General de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de **Diez (10) meses y Cero (0) días**, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

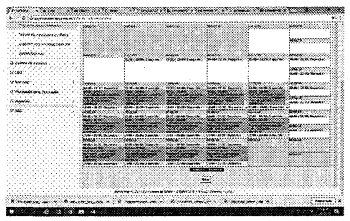
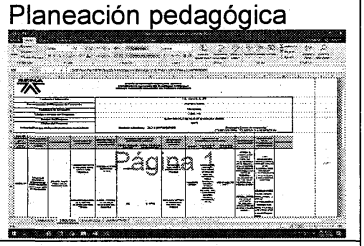
Fecha Inicio: 05 de Febrero de 2019
Fecha terminación: 06 de Diciembre de 2019

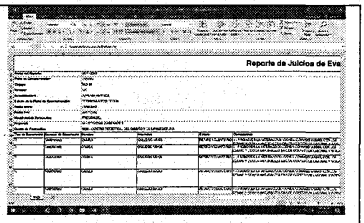
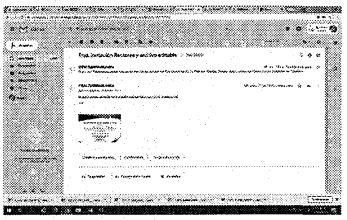
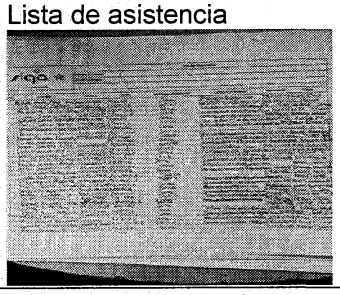
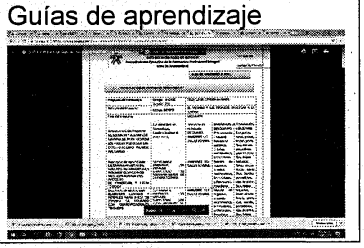
siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

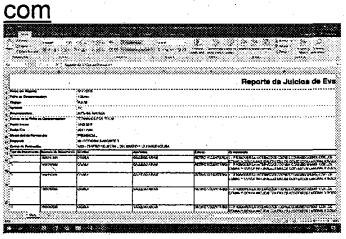
CLAUSULA PRIMERA:

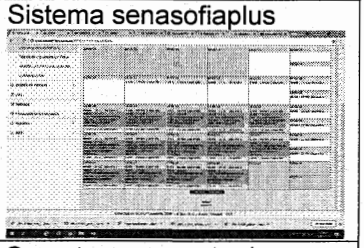
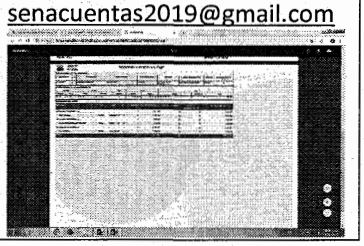
OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el programa de integración con la educación media en el área de Técnico en Armado de Piezas de Joyería del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, vigencia 2019.

CLAUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto de contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique	Se orienta formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial y asignada por la coordinación de programas especiales	
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Realización y ejecución de todas las actividades y encargos designados por la coordinación académica y las directivas del CIDM	Asistencia a los eventos designados y realización de las tareas propuestas.
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblaciones objeto de la formación profesional integral.	Se planea y se orienta la formación profesional integral de las fichas, 1617925, 1617945 y 1617931 del programa Joyería Armada	Cumplimiento con la Planeación pedagógica 
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexion, la innovacion, el espiritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación de los aprendices para su mejoramiento continuo.	Implementación de actividades con metodologías Activas e innovadores que fomentan la creatividad, innovación y autoevaluación en los aprendices	Mejoramiento de guías, talleres, cuestionarios y demás procesos de formación con asesoría pedagógica
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento academico de los aprendices y diligenciar	Se cumplió a cabalidad con las responsabilidades adquiridas.	Juicios valorativos

	oportunamente los formatos correspondientes (Metodologia del Aprendizaje por Proyectos).		
6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, y en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenibles.	Reuniones periódicas con el grupo de formación de sistemas para concertar unificación de criterios de formación y demás actividades relacionadas.	Correos enviados por el líder de la formación. 
7	Participar en los procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el centro de formación.	Asistencia y participación en las actividades de promoción programadas por el CIDM.	Reportes en coordinación académica.
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices	Se atendió procesos de ingreso y proceso de inducción de los nuevos aprendices del programa joyería armada	Lista de asistencia 
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	Se documentaron cada una de las actividades en la plataforma LMS relacionadas con la planeación pedagógica.	Guías de aprendizaje 

10	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Manejo de los procesos virtuales para la formación.	Manejo de las TICS en la formación integral profesional.
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.	Se entregó a los aprendices los productos necesarios para desarrollar el proceso de formación.	Se entregaron Guías de aprendizaje y talleres
12	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Generación y entrega de los informes y reportes requeridos por coordinación académica y las directivas del CIDM	Se presentaron los documentos requeridos en físico, plataforma, correo electrónico y Sofia plus.
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.	Solicitud de implementos y elementos necesarios para la ejecución y desarrollo del proceso de formación profesional integral.	Formato solicitado y diligenciado por almacén.
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad	Ejecución y desarrollo de actividades y tendencias tecnológicas en la formación profesional integral.	Se realiza guías y talleres con lo último en tendencias tecnológicas
15	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los primeros tres (3) días de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a sus procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo tales como: registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, de juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos y comunicarle al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se reportaron en Sofía plus los juicios evaluativos, eventos y las novedades de acuerdo a la planeación pedagógica	Reporte de actividades en el aplicativo Sena Sofía plus, y se envían juicios evaluativos al correo complementaria.cidm@gmail.com 

16	El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y acompañamiento a la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se apoyó formación titulada de acuerdo a los requerimientos de coordinación Académica.	Ejecución del proceso de formación profesional integral.
17	Atender la formación Titulada y apoyar la formación complementaria según lineamientos dados por la Coordinación Académica	Se orienta el proceso de formación profesional integral a las fichas 1576743, 1617925,1617945, 1617931 y 1576743 del programa Joyería Armada.	Sistema senasofiaplus 
18	Afiliarse y realizar los aportes mensuales a los sistemas de salud, pensiones, y riesgos profesionales	Se encuentra afiliado y realiza el pago de los aportes mensuales al sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales.	Se entrega soporte de pago aportes seguridad social y se envía el soporte al correo senacuentas2019@gmail.com 

"Lo anterior se encuentra reportado en el aplicativo Sofía Plus y los reportes fueron enviados al correo senacuentas2019@gmail.com *con un total de 55 horas."*

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	19	Vetas	5 de Marzo de 2019	6 de Marzo de 2019
2.	20	California	7 de Marzo de 2019	8 de Marzo de 2019

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, No 8489129945 expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de Marzo del 2019.

Anexos:
Archivo de Planilla diligenciada e informe de actividades enviados al correo senacuentas2019@gmail.com

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

OSCAR SANABRIA PINTO
Contratista
C.C. No. 91.275.007 Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO N° CO1.PCCNTR.798630

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91275007		SANABRIA PINTO OSCAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	bl 16-8 ap 202 brr BUCARICA	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6493988	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-03	2019-03	1000002364	8489129945	I	2019/04/02	2019/03/11	BANCO BOGOTA	0	$256,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$20,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$20,200		$0	$0	
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$20,200		$0	$0	
1	CC	91275007	SANABRIA OSCAR	230201	30	$828,116	$132,500	EPS002	30	$828,116	$103,600		0	$0	$0	14-23	30	$828,116	$20,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$20,200		$0	$0

2019/03/11 06:18 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91275007		SANABRIA PINTO OSCAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	bl 16-8 ap 202 brr BUCARICA	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6493988	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-03	2019-03	1000002364	8489129945	I	2019/04/02	2019/03/11	BANCO BOGOTA	0	$256,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,500	$0	$0	$132,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$132,500	$0	$0	$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,200	$0	$0	$20,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,200	$0	$0	$20,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$103,600	$0	$0	$103,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$103,600	$0	$0	$103,600
TOTAL				1	$256,300	$0	$0	$256,300

PLANILLA PAGADA